

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

162704

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS,
DE FOODINMO S.A.**

Se comunica al público que FOODINMO S.A. aumentó su capital en US \$ 9.000,00, y, reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 4 de Noviembre de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.000239 de 20 de Enero de 2010

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Cuarto del Estatuto Social, referente al Importe de capital, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES.- el capital social de la sociedad es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 10.000,00), dividido en DIEZ MIL ACCIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 1,00) cada una."

Quito, 20 de Enero de 2010


Dra. Esperanza Fuentes Valencia.
Directora Jurídica de Compañías Encargada

EXP. 162704
Tr. 01.1.09.001433


NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.